



**SÍNTESIS DE LA SESION PÚBLICA ORDINARIA
21 DE ABRIL DE 2021**

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 34 Diputadas y Diputados.

Inasistencia justificada de la Diputada Sonia Mayorga López y el Diputado Héctor Escobar Salazar

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 13:10 HORAS.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA NÚMERO 90, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 9 DE ABRIL DEL 2021.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
31	0	0	31	unanimidad

VI. CORRESPONDENCIA.

VII. INICIATIVAS.

1. **Propuesta con Proyecto de Punto de Acuerdo por el cual se modifica la integración de las Comisiones y Comités de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado.**

Promovente: Integrantes de la Junta de Coordinación Política

Solicitud de dispensa de Turno a Comisiones aprobada por unanimidad.

Proyecto Resolutivo aprobado por unanimidad.

2. **De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública, a fin de que implemente los mecanismos y acciones necesarias para que la Comisión Interinstitucional para la Formación de Recursos Humanos para la Salud, a través de su Comité Estatal Interinstitucional emita su opinión técnica académica, esto, con la finalidad de que las instituciones particulares de educación superior dedicadas a la formación de recursos humanos para la salud en la entidad, puedan tramitar el reconocimiento de validez oficial de estudios para su apertura y funcionamiento de manera rápida y sencilla.**

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Educación.



3. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que reconsidere la decisión de vacunar al personal médico privado hasta que le toque su turno, de acuerdo a la edad, pues con ello, se está discriminando de manera fehaciente a dichas personas, con relación al personal médico de las instituciones públicas.

Promovente: GP-PAN

Solicitud de dispensa de Turno a Comisiones aprobada por unanimidad.

Proyecto Resolutivo aprobado por unanimidad.

4. De Decreto por el que se derogan los artículos 79 y 80 de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Estudios Legislativos.

5. De Decreto mediante el cual se reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley del Cambio Climático para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Energía y Cambio Climático.

6. De Decreto por el que se reforman los artículos 31 y 34 de la Ley de Medios de Impugnación Electorales de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Ulises Martínez Trejo (MORENA)

Turno a las Comisiones unidas de Estudios Legislativos y de Gobernación.

7. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación de Tamaulipas, para que cuando la situación sanitaria lo permita celebre convenios con las instituciones de nivel medio superior, superior y otros que cuenten con perfil técnico a fin de que se otorgue mantenimiento a los planteles escolares de nivel básico en el Estado.

Promovente: Dip. Roque Hernández Cardona (MORENA)

Turno a la Comisión de Educación.

8. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto a la Comisión Federal de Electricidad, a indemnizar los daños generados a usuarios de Reynosa, Tamaulipas, con motivo de la prestación de un servicio público deficiente.

Promovente: Dip. Susana Juárez Rivera (MORENA)

Turno a la Comisión de Gobernación.

9. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado, con pleno respeto a su autonomía, exhorta a la Universidad Autónoma de Tamaulipas, a que realice los estudios académicos correspondientes a fin de considerar incluir en el Plan de Estudios de su Sistema Educativo de Nivel Medio-Superior, la asignatura "Tamaulipas la entidad donde vivo".

Promovente: Dip. Víctor Manuel Flores Lemús. (MORENA)

Turno a las Comisiones unidas de Educación y Cohesión Social



- 10. De Decreto por el que se reforma el artículo 12, en su fracción XVI, de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Dip. Ulises Martínez Trejo (MORENA)
Turno a la Comisión de Educación.
- 11. De Decreto por el que se adiciona un párrafo al artículo 49, y el artículo 49 Bis, de la Ley de Hacienda para el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Dip. Reyna Denis Ascencio Torres (MORENA)
Turno a la Comisión de Finanzas, Planeación, Presupuesto y Deuda Pública
- 12. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto a los titulares de las Secretarías de Educación y de Salud del Gobierno del Estado, a fin de que se coordinen entre sí y con la Secretaría de Finanzas, para que al regreso a clases presenciales, posterior a la contingencia sanitaria provocada por el virus COVID 19, se dote a las escuelas del nivel básico del sector público, con una reserva de cubre bocas reusables, para que se distribuyan de manera gratuita a las alumnas y alumnos de bajos recursos económicos.**
Promovente: Dip. Ulises Martínez Trejo (MORENA)
Turno a las Comisiones unidas de Educación y de Salud
- 13. De Decreto mediante el cual se reforma la fracción VII el artículo 3 de la Ley de Desarrollo Forestal Sustentable para el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: GP-PRI
Turno a la Comisión de Desarrollo Sustentable
- 14. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado Libre y soberano de Tamaulipas, exhorta de manera respetuosa a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente del Gobierno del Estado y a los 43 Ayuntamientos a vigilar que efectivamente las industrias y empresas estén cumpliendo con el tratamiento de las aguas residuales, previo a su descarga en ríos, cuencas, vasos y demás depósitos o corrientes de agua.**
Promovente: Dip. Patricia Pimentel Ramírez (MC)
Turno a las Comisiones unidas de Asuntos Municipales y de Desarrollo Urbano y Puertos
- 15. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, formula atento exhorto a la Comisión Nacional del Agua, Comisión Estatal del Agua de Tamaulipas y a la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la Zona Conurbada, a fin de que realicen acciones coordinadas que garanticen el abasto de agua potable entre la población de los municipios de Tampico, Madero y Altamira.**
Promovente: Dip. Edna Rivera López (MORENA)
Turno a la Comisión de Recurso Agua



VIII. DICTÁMENES.

**Solicitud de dispensa de lectura íntegra de los dictámenes: Aprobada por unanimidad*

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se adiciona el artículo 4 Bis a la Ley para la Promoción de los Valores y la Cultura de la Legalidad del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN.

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.

2. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta respetuosamente al titular del Gobierno Federal, a fin de que reconsidere y desista de la presentación de la iniciativa que pretende eliminar los Organismos Autónomos del Estado Mexicano; ello, en virtud de la importancia y trascendencia que tienen estas instituciones para la vida pública, democrática y económica de nuestro país, así como para garantizar el cumplimiento y respeto de los derechos humanos de todas las personas, particularmente, de las y los tamaulipecos.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: aprobado por 29 votos a favor, 2 votos en contra y 1 abstención.

3. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, exhorta al Congreso de la Unión, con pleno respeto a su esfera de competencia, para que se abstenga de analizar, dictaminar y resolver el proyecto de ley que pretende regular a las redes sociales con presencia en internet en nuestro país, por constituir una normatividad que atenta contra la libertad de expresión y los principios elementales de la democracia.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: aprobado por 25 votos a favor, 2 votos en contra y 4 abstenciones.

4. Con proyecto de Decreto por el que se reforma la fracción XXXI y se adiciona la fracción XXXII al artículo 8, recorriéndose la actual XXXII para ser XXXIII a la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Ma. Olga Garza Rodríguez (PRI), Dip. Florentino Arón Sáenz Cobos (PRI)

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad.

5. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano del Estado de Tamaulipas exhorta, de manera respetuosa, al Titular de la Secretaría de Educación de Tamaulipas y al Comisionado Estatal para la Protección de Riesgos Sanitarios, (COEPRIS), para que, en la medida de sus atribuciones y con base en la disponibilidad presupuestal, en cuanto se instruya el regreso a clases, se asegure y a su vez se dé la garantía que se entregará material desinfectante a las escuelas y aulas de estudio; para que, a partir de la aprobación del acuerdo, de manera mensual se realice la debida desinfección de los recintos escolares, para salvaguardar la salud de maestras, maestros, personal administrativo y estudiantes; así como para



CONGRESO DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

L X I V L E G I S L A T U R A

que los baños de las instituciones educativas se encuentren en óptimas condiciones sanitarias para su uso.

Promovente: Dip. Laura Patricia Pimentel Ramírez (MC)

Proyecto Resolutivo: aprobado por unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

DIPUTADO PARTICIPANTE	TEMA
<i>Dip. Alfredo Vazzini Aguiñaga</i>	<i>Hizo posicionamiento en el tema de la modificación a la Constitución Política con la Iniciativa presentada el día 15 de abril del presente año en la cual es una reforma a la Constitucional al Poder Judicial de la Federación.</i>
<i>Dip. Guillermina Medina Reyes</i>	<i>Hizo referencia de los incendios forestales en el país, así como en los municipios de Miquihuana y Bustamante de Tamaulipas, e hizo llamado al Gobierno Federal a fin de promover acciones contra incendios forestales en el Estado.</i>
<i>Dip. Copitzi Yesenia Hernández García</i>	<i>Hizo posicionamiento sobre la reforma promovida el día 16 de abril del presente año, es el inicio a la vulneración directa de los derechos humanos, con la creación del Padrón Nacional de Usuarios de telefonía móvil, ya que se tiene que proporcionar nuestros datos biométricos a las compañías telefónicas.</i>
<i>Dip. Edna Rivera López</i>	<i>Manifestó sobre los procesos de selección interna de candidatas y candidatos a cargos de elección popular dentro de su partido MORENA.</i>
<i>Dip. Félix Fernando García Aguiar</i>	<i>Hizo exigencia al INE para cancelar el programa "las mañaneras" del Presidente de la Republica, durante el proceso electoral y así mismo castigar de manera ejemplar.</i>
<i>Dip. Sara Roxana Gómez Pérez</i>	<i>Mencionó sobre la invitación por parte del Presidente de los Estados Unidos de América a celebrarse el día 22 y 23 de Abril del presente año, para la Cumbre Virtual contra el Cambio Climático</i>

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, A LAS 16:33 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria, el día 28 de abril del presente año, a partir de las 12:00 horas.